



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

INVITACIÓN A PRESENTAR HOJA DE VIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN PARA LA COORDINACIÓN REGIONAL DEL PACÍFICO COLOMBIANO - CRPC	
Referencia de la invitación	Contrato de asistente de investigación para la CRPC.
Entidad contratante	PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ
Código del proyecto que lo financia	226-900-1520 ZG
Nombre del proyecto	Aporte a la consolidación de la paz territorial, la reconciliación y los derechos étnicos en la región del Pacífico colombiano
Objeto de la invitación	Contratar a un/a profesional como asistente de investigación
Valor salario mensual	\$ 2.244.000 más prestaciones sociales.
Tiempo de ejecución	10 meses con posibilidad de extensión hasta 12 meses más, de acuerdo a la evaluación del desempeño.
Requisitos generales para participar	Personas naturales que cuenten con el perfil y experiencia requerida.
Factores de verificación de cumplimiento	Requisitos habilitantes
Plazo para la presentación de las candidaturas	15 de julio de 2022

### Información general:

#### Calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha invitación	06 de julio de 2022
Fecha límite de recepción propuesta	15 de julio de 2022
Evaluación	Dentro de los 5 días hábiles después de la recepción de propuestas
Contratación	Dentro de los 5 días hábiles después de la recepción de propuestas

### JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION Y ANTECEDENTES: LA COORDINACIÓN REGIONAL DEL PACÍFICO COLOMBIANO CRPC

Es una red de coordinación y articulación entre organizaciones étnico-territoriales y sociales con entidades eclesíásticas, académicas y no gubernamentales que vienen construyendo una agenda y trabajo común alrededor de la defensa la vida, la autonomía, los intereses y derechos étnico-territoriales de las comunidades y pueblos del Pacífico colombiano. Su trabajo se ha consolidado alrededor de las líneas estratégicas de Comunicación, Observatorio e Incidencia; las cuales dan cuenta de la identidad y principales objetivos.

El área de influencia es la región Pacífica. Esta área comprende 47 municipios en seis jurisdicciones eclesiales así: 2 municipios en Antioquia, 30 municipios en el departamento del Chocó; 1 municipio en el departamento del Valle del Cauca, 3 municipios en el departamento del Cauca y 11 municipios en el departamento de Nariño. Las jurisdicciones eclesiales son: Diócesis de Apartadó, Diócesis de Quibdó, Diócesis de Istmina-Tadó, Diócesis de Buenaventura, Vicariato Apostólico de Guapi, la Arquidiócesis de Cali y la Diócesis de Tumaco, Su sede principal es en la ciudad de Cali – Colombia. Las organizaciones son: Asociación OREWA, COCOMACIA, ASCOBA, ACADESAN, Asociación Cultural Casa del Niño, ASDES, COCOCAUCA.



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

La Pastoral Social Diócesis de Quibdó es una Corporación de carácter Eclesiástico, con una cobertura geográfica sobre los municipios de Carmen de Atrato, Bagadó, Lloró, Atrato, Quibdó, Medio Atrato, Bojayá y Vigía del Fuerte. Es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de carácter eclesial.

Su propósito fundamental es procurar el bienestar espiritual y material de los fieles en la Jurisdicción de la Diócesis de Quibdó. La Pastoral Social busca atender todos los programas que tienen que ver con el bienestar de la comunidad, con la formación de la conciencia social de la sociedad y con la atención y desarrollo de actividades tendientes a aminorar el impacto de los conflictos sociales que vive la región.

La Coordinación Regional del Pacífico presentó a la agencia de cooperación internacional MISEREOR un proyecto denominado "Aporte a la consolidación de la paz territorial, la reconciliación y los derechos étnicos en la región del Pacífico colombiano", el cual fue aprobado para su ejecución durante las vigencias 2021 - 2024, cuyo objetivo general es contribuir a la unidad de las organizaciones de base y las comunidades implicadas, las cuales, con el apoyo de las estructuras eclesiales regionales y locales, protegen el tejido político, cultural y social de las comunidades afrocolombianas e indígenas y permiten la realización de perspectivas de vida.

Dicho proyecto es administrado por la Pastoral Social diócesis de Quibdó y ejecutado en las comunidades del pacífico colombiano.

La PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE QUIBDÓ de acuerdo a sus estatutos, lineamientos de sus programas de carácter social y opciones pastorales a favor de las organizaciones étnico territoriales mediante invitación abierta, le apuesta a la contratación de personal idóneo para el área de investigación de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano –CRPC.

### **OBJETIVOS DEL CARGO:**

Contratar un (a) profesional como asistente de investigación de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano – CRPC.

### **FUNCIONES:**

- Apoyar los procesos de investigación que adelanta la CRPC
- Contribuir en la construcción de herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para la recolección de información (cualitativa y cuantitativa)
- Apoyar y acompañar el trabajo de campo para la recolección de la información en los territorios étnicos
- Revisar, procesar y analizar la información (cuantitativa y cualitativa) para la elaboración de informes de investigación
- Contribuir en la elaboración de informes investigativos, así como en los diagnósticos territoriales y regionales
- Apoyar los procesos de monitoreo y seguimiento del proyecto, incluido la elaboración de informes de seguimiento de actividades desarrolladas
- Apoyar los procesos de capacitación en investigación aplicada a las copartes de la CRPC
- Apoyar la gestión de archivo de la CRPC
- Apoyar al equipo operativo en aquellas actividades en las que sea necesaria su participación.
- Desplazarse a las zonas de intervención del proyecto de acuerdo con las necesidades del mismo.
- Informar oportunamente cualquier dificultad o riesgo para la realización del proyecto.



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

- Presentar los informes mensuales y periódicos de sus funciones y del proyecto.
- Cumplir con los requisitos administrativos, logísticos y financieros establecidos para el proyecto. Cumplir con los estándares de vinculación relacionados con: conducta, relacionamiento con menores de edad, ética.
- Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

### 1. PERFIL DEL PROFESIONAL

#### Formación académica requerida:

Profesional de Ciencias Sociales: Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Trabajo Social, Economía o afines, con dos (2) años de experiencia en investigación cualitativa y cuantitativa

#### Experiencia requerida:

- Experiencia en investigación aplicada (preferiblemente en temas afines a los trabajados por la CRPC: Derechos humanos, derechos étnico-colectivos, construcción de paz, defensa del territorio)
- Participación en procesos de investigación que hayan concluido en publicación. (Preferiblemente)
- Experiencia técnica y trabajo acreditado como mínimo de 2 años en cargos similares
- Experiencia en trabajo con grupos étnicos, comunidades y organizaciones sociales.
- Experiencia en la preparación de informes
- Experiencia en sistematización y análisis de información (cualitativa y cuantitativa)
- Experiencia en análisis de datos cuantitativos y elaboración de bases de datos
- 

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

**Compromiso:** Capacidad para sentir como propios los objetivos del proyecto y cumplir con todas las responsabilidades personales, profesionales y organizacionales, implica tomar y poner en marcha decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos.

**Flexibilidad y adaptación:** Capacidad para trabajar con eficacia aún en condiciones cambiantes o inusuales, implica ser capaz de comprender posturas diferentes a la propia y adaptar su posición a medida que la situación cambiante lo requiera.

**Iniciativa:** Capacidad de actuar proactivamente con el propósito de crear oportunidades o evitar problemas, implica la capacidad de concretar decisiones y buscar oportunidades o soluciones de cara al futuro.

**Temple:** Capacidad para obrar con serenidad y dominio tanto de sí mismo como en lo relativo a las actividades que tiene a su cargo, implica la habilidad para afrontar efectivamente las dificultades, explicando a otros los problemas y avanzando a pesar de circunstancias adversas hacia el logro de los objetivos

**Colaboración:** Capacidad para apoyar a otros, responder las necesidades y requerimientos y solucionar problemas y dudas, implica actuar como facilitador para el logro de objetivos.

**Comunicación eficaz:** Capacidad para entender al otro y transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás, con el fin de alcanzar objetivos y mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto con cada una de las partes interesadas.



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

**Adaptación a los cambios del entorno:** Capacidad para identificar y comprender los cambios en el entorno transformando debilidades en fortalezas, implica la capacidad para actuar a pesar de la adversidad de las circunstancias.

### Competencias específicas:

**Planificación y Organización:** Capacidad para determinar eficazmente metas y prioridades de su tarea, área o proyecto implica especificar etapas, acciones plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos.

**Gestión y logro de objetivos:** Capacidad para orientarse al logro de objetivos, generar directrices, planificando, diseñando planes y analizando la información de forma que se asegure una gestión eficaz, eficiente y que cumpla con los criterios de calidad requeridos por el proyecto.

**Influencia y negociación:** Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos con el fin de acercar posiciones, implica la capacidad de contemplar y entender los intereses de todas las partes intervinientes construyendo acuerdos de estilo gana-gana.

**Pensamiento Estratégico:** Capacidad para comprender los cambios del entorno y establecer el impacto de los mismos a corto, mediano y largo plazo para la ejecución efectiva del proyecto, implica potenciar las oportunidades y mitigar los riesgos que ofrece contexto, logrando metas retadoras que se reflejen en resultados positivos.

**Toma de decisiones:** Capacidad para analizar opciones diferentes, considerando los recursos disponibles y evaluando el impacto de las mismas a futuro con el fin de seleccionar la alternativa más adecuada que garantice el mejor resultado en función de los objetivos definidos.

### Competencias comportamentales

- Experiencia
- Conocimiento
- Construcción de relaciones
- Iniciativa
- Aprendizaje continuo
- Trabajo en equipo y colaboración
- Creatividad e innovación
- Adaptación al cambio
- Capacidad de trabajo bajo presión.

Flexibilidad en horarios laborales y realizar desplazamientos en la zona de cobertura del proyecto (zonas remotas y de riesgo del país).

### DURACIÓN:

El periodo de contratación se estima en diez (10) meses, con la posibilidad de extenderse hasta 12 meses, de acuerdo a la evaluación desempeño.

### TIPO DE CONTRATO:

Contrato laboral a término fijo

### LUGAR DE EJECUCIÓN:



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

La sede de trabajo será en las oficinas de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano – CRP, ubicada en la ciudad de **Cali – Colombia**, con viajes a los municipios priorizados por el proyecto.

### VALOR DE SALARIO BÁSICO:

\$2.244.000 mensuales + prestaciones sociales

### GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTOS:

Asumidos por el proyecto, durante actividades tendientes al objeto del proyecto.

### PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

#### La propuesta completa debe contener:

1. Texto libre de máximo dos (2) páginas sobre alguno de los siguientes temas: 1) los DESCAs, 2) los derechos étnico-colectivos, 3) la construcción de paz o 4) el conflicto armado. (El análisis puede ser abordado a nivel nacional o enfocado en la región del Pacífico)
2. Hoja de vida (Extensión máxima 5 hojas).
3. Los documentos justificativos que acreditan la experiencia y formación (deberán presentarse en un **único documento en pdf.**)

Las candidaturas, junto con todos los documentos exigidos y otros que las acompañen, deberán presentarse por correo electrónico o por correo físico a la carrera 1 No. 26-91 Quibdó - Chocó. No se podrá cambiar su redacción ni agregar comentarios. Cualquier explicación, alternativa o información adicional deberá exponerse en anexos a la propuesta, debidamente referenciados al ítem al que pertenecen.

No se permitirá el retiro de documentos que componen la candidatura durante el proceso de selección, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del sitio de los trabajos y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de los trabajos y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

#### Aclaraciones de los TDR

Cualquier posible proponente puede solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida a [psocialquibdo@choco.org](mailto:psocialquibdo@choco.org),

Si algún/a proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a la PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ, a la dirección de correo electrónico [psocialquibdo@choco.org](mailto:psocialquibdo@choco.org).

Dichas observaciones deberán ser presentadas a más tardar cinco (5) días hábiles antes del cierre del presente proceso.

En caso de que, la solicitud sea elegible, pero carezca de información complementaria, la PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ se comunicará con la persona para que suministre la información adicional pertinente.

#### Comunicaciones



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

La PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDPO dirigirá la correspondencia pertinente a los/las proponentes a través de comunicación escrita o correo electrónico, conforme a la información suministrada y lo que garantice agilidad al proceso.

### Información para radicación de documentos:

Las hojas de vida con sus anexos y la carta de presentación deberán entregarse por correo electrónico o en físico, indicando en el asunto del correo **“Asistente de investigación Coordinación Pacífico Colombiano - CRPC”**. A continuación, detallamos los datos para la presentación de la propuesta:

- Fecha presentación candidaturas: hasta el 15 de julio de 2022
  - Correo electrónico: [psocialquibdo@choco.org](mailto:psocialquibdo@choco.org). [asesoria@coordinaciondelpacifico.org](mailto:asesoria@coordinaciondelpacifico.org)
- Dirección física: Carrera 1 No. 26-91 Quibdó.

**Nota aclaratoria:** La PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ dará por desestimadas las hojas de vida o correspondencia enviada en forma incorrecta, que no sea entregada dentro de plazo correspondiente. Del mismo modo, se podrá durante el proceso, solicitar la subsanación de documentación faltante, para completar la propuesta presentada.

### CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR Y EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

#### Documentos justificativos

1. Hoja de vida actualizada, esta debe incluir como mínimo:
  - Nombres y apellidos
  - Documentos de identificación y lugar de nacimiento
  - Datos ubicación (lugar de residencia, teléfonos, correo electrónico)
  - Perfil general
  - Formación académica detallando universidad y año de graduación de pregrado, centros académicos y años de terminación de estudios de postgrado en caso de requerirse.
  - Experiencia laboral relacionada con el objeto a contratar detallada, comenzando por el último empleo o contrato.
  - Referencias profesionales y personales.
2. Soportes de las hojas de vida.
3. Rut actualizado
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.
5. Certificado de antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República

#### Nota:

Los certificados de experiencia para el cargo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Papelería Institucional de la empresa contratante
- b) Nombre o razón social de la entidad o contratante
- c) Dirección y teléfono del contratante
- d) Nombre del empleado o contratista
- e) Número cédula del empleado o contratista
- f) Nombre del cargo desempeñado



# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

- g) Tiempo de servicio
- h) Relación de las funciones desempeñadas
- i) Fecha de expedición del certificado
- j) Firma del funcionario responsable de expedir el certificado

**OTRAS CONDICIONES ESPECIALES:** Toda la información que se le proporcione y que sea revelada para fines de esta contratación, deberán ser tratados con la debida confidencialidad. Todos los productos y la información generada para su desarrollo son propiedad de la Pastoral Social y el contratista no podrá disponer de ellos ni publicarla sin previa autorización.

### Criterios de Adjudicación

Se recomendará la adjudicación del contrato, a la propuesta que obtenga el mayor, sumados los puntajes de evaluación técnica y entrevista, según la siguiente ponderación.

Evaluación técnica hoja de vida	70 puntos
Entrevista / prueba escrita.	30 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>

### Criterios de Valoración;

Las Hojas de vida tendrá un peso del 70%. Es decir que tendrá una valoración con un máximo de 70 puntos sobre un total de 100, dividido de la siguiente manera:

Méritos formativos	20 puntos
Méritos experiencia laboral	50 puntos
<b>Total</b>	<b>70 puntos</b>

El/la Aspirante deberá anexar, junto con la hoja de vida, fotocopia de los títulos de estudio o actas de grado (cursos/seminarios/diplomados y pregrados/especialización/maestría), así como las certificaciones de experiencia laborales para obtener el puntaje asignado.

### Méritos Formativos:

Títulos/certificaciones	Puntaje - máximo 20 puntos
Por título (s) de postgrado, maestría o especialización relacionado con el objeto del contrato.	15 puntos
Por otra formación relacionada presentada	5 puntos

### Méritos Experiencia laboral:



# PASTORAL SOCIAL

*Diócesis de Quibdó*

Títulos/certificaciones	Puntaje máximo de 50 puntos
Experiencia específica mínima de dos (2) años en investigación cualitativa y cuantitativa. <b>Requisito habilitante.</b>	25 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en investigación aplicada (preferiblemente en temas afines a los trabajados por la CRPC: Derechos humanos, derechos étnico-colectivos, construcción de paz, defensa del territorio)</li> <li>Participación en procesos de investigación que hayan concluido en publicación. (Preferiblemente)</li> <li>Experiencia técnica y trabajo acreditado como mínimo de 2 años en cargos similares</li> <li>Experiencia en trabajo con grupos étnicos, comunidades y organizaciones sociales.</li> <li>Experiencia en la preparación de informes</li> <li>Experiencia en sistematización y análisis de información (cualitativa y cuantitativa)</li> <li>Experiencia en análisis de datos cuantitativos y elaboración de bases de datos</li> </ul>	25 puntos

Solo las candidaturas que hayan obtenido un puntaje igual o mayor a 40 puntos podrán continuar con el proceso.

## Entrevista

La entrevista tendrá un peso del 30% del total del proceso de selección y se realizará en la ciudad de Cali o vía Skype, o ZOOM, versando sobre los siguientes aspectos:

- Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia del/la profesional con relación al objeto del contrato.
- Conocimiento del/la profesional sobre el sector de actuación.

## Adjudicación

Sumados los puntajes de evaluación técnica y entrevista, se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje y de no ser posible adjudicarla, se habilitará el segundo mejor puntaje. Si ninguno de los/las proponentes anteriores, acepta la adjudicación; la PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDO realizará contratación directa con los/las proponentes finalistas, sugiriendo ajustes en la propuesta o valor

## Rechazo de las candidaturas

Habrá lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- Cuando el/la proponente se encuentre inhabilitado o presente incompatibilidad, de acuerdo con la ley.
- Cuando se dejen de presentar los documentos requeridos en la forma establecido y en el tiempo requerido.
- Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de la invitación y no pueda ser subsanado.





# PASTORAL SOCIAL

## Diócesis de Quibdó

### Comité de evaluación

La evaluación será realizada por el Comité de Evaluación, encabezados por el Director de la Pastoral o quien delegue y personal administrativo de la Pastoral con capacidad técnica y administrativa para llevar una adecuada evaluación. Todos los/las evaluadores/as tendrán el mismo derecho de voto y podrán recurrir a asesores/as cuando sean requeridos, pero la responsabilidad de la decisión corresponde a cada evaluador.

Con el fin de disponer de trazabilidad sobre el proceso es necesario que se elabore un Informe de Evaluación, en donde quede indicado, entre otros los siguientes aspectos:

- a) Fecha de inicio del proceso.
- a) Integrantes del comité.
- b) Comprobación que no existe conflicto de intereses por parte de las personas del comité de evaluación.
- c) Compromiso del comité evaluador de confidencialidad de toda la información que se maneje dentro del mismo.
- d) Relación de las candidaturas que no son aceptadas para iniciar el proceso y el motivo.
- e) Relación de las propuestas que son aceptadas para iniciar el proceso.
- f) Revisión de los criterios habilitantes.
- g) Relación de las candidaturas que son aceptadas para el proceso de valoración técnica.
- h) Tablas de evaluación técnica.
- i) Relación de las propuestas con los puntajes obtenidos.
- j) Recomendación del comité evaluador.
- k) Firmas en este documento por parte de cada una de las personas del comité
- l) Como anexos, los que se consideren pertinentes incluyendo lista(s) de asistencia de cada reunión o reuniones llevadas a cabo.

### Criterios de desempate

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más candidaturas cuyos puntajes sean iguales; en tal caso el comité evaluador es quien tomará la decisión de escoger la propuesta, teniendo en cuenta como primer criterio la candidatura con mayor puntuación en la fase de valoración técnica.

### Contratación

Se notificará la adjudicación del contrato al/la proponente seleccionado/a, una vez sea aprobado por el Comité Evaluador del Proyecto

### Régimen legal

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y modifican.

### Propiedad Intelectual y Derechos de autor/a

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma originadas en razón del presente contrato, son de propiedad exclusiva del La Pastoral Social Diócesis de Quibdó, la cual es titular de derechos patrimoniales. El/la contratista entiende y acepta que toda base de datos, documentos, modelos, diseños, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de ejecución de este contrato son de propiedad exclusiva de la entidad que las facilite y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

### Otros aspectos

El empleado o empleada deberá abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el proyecto. No puede comprometer en modo alguno a la Pastoral Social Diócesis de Quibdó o a Misereor sin su consentimiento previo por escrito.



# PASTORAL SOCIAL

## *Diócesis de Quibdó*

El/la contratista cumplirá los derechos humanos y se comprometerán a no contrariar los usos políticos, culturales y religiosos.

El/la contratista no podrá aceptar ningún pago relacionado con el contrato que no sea el previsto en el mismo. El Empleado o Empleada deberá abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con sus obligaciones para con la Pastoral Social Diócesis de Quibdó.